SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4863

Santa Fe, martes 26 de octubre de 1920

LA ARGENTINA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

Francia ha hecho algunas objeciones a la representación que lleva el ministro, doctor Pueyrredón

De antemano podían preverse las objeciones que el gobierno francés le está haciendo a nuestra representación a la liga de las naciones, como puede juzgarse por las noticias q' sobre el particular transmite el telégrafo. En efecto, los poderes que lleva el Dr. Pueyrredón no han sido legalizados por el poder legislativo de la república, el que ignora qué puntos ha de someter a la sociedad de los Estados. Se recordará el episodio que ocurrió entre el senado y el ejecutivo, cuando el primero solicitó al segundo informes sobre la política de relaciones exteriores. Pues bien, quería el senado informarse acerca de esa política y además abrir debate sobre el papel que el país iría a desempeñar en la liga. El propósito senatorial quedó frustrado con el incidente que es del dominio público y por el que se retaron a duelo el ministro, doctor Pueyrredón, y el senador Villanueva.

A los pocos días partía el ministro para Europa llevando a la sociedad de las naciones la representación de la Argentina. El ejecutivo habíase bastado a sí mismo. Sin el acuerdo legal del congreso, él trazó el programa de los puntos e ideas que sería sometido a la consideración del tribunal de la sociedad, sin darle al país la más mínima participación o sin ponerlo en su conocimiento. La torpeza fué mayúscula. Porque si el ejecutivo preside el gobierno de la república, no lo constituye de ningún modo y menos para en su único y exclusivo objeto nombrar a una representación que debe ser acordada legislativamente.

Es así que el gobierno francés ha preguntado a nuestro representante diplomático en Francia, cómo es que el doctor Pueyrredón no lleva a la liga el acuerdo del congreso. La pregunta es justa. El representante diplomático le habrá contestado quién sabe en qué género de dialéctica, incapaz de convencer sobre un hecho que no es legal. Cabe suponer, por consiguiente, que el tribunal de poderes de la liga le pregunte lo mismo al doctor Pueyrredón y le haga las mismas objeciones. Trátase como vemos de un asunto asaz delicado que ha de sumir en una cierta perplejidad al representante argentino.

Lo lógico y razonable, ante todo, habría sido que el congreso hubiera legalizado el nombramiento hecho por el poder ejecutivo y además hubiera discutido las ideas de la Argentina respecto a la paz que se propone establecer en el mundo la liga de las naciones. Así el ejecutivo no se vería expuesto a una probable rectificación por parte del parlamento, en el caso que éste no se halle de acuerdo con los puntos propuestos y tratados por el representante doctor Pueyrredón, y las credenciales que lleva no serían objetadas por un país que profesa al nuestro una profunda amistad.

La ligereza del ejecutivo ha sido y está siendo duramente criticada por los órganos de la prensa y de la opinión, quienes desde el primer instante han observado la irregularidad y se han preguntado con sobrado motivo qué papel es el nuestro en la liga, qué ideas o instrucciones lleva el representante, pues en nuestra democracia queda muy mal la política hermética o la llamada del silencio o del secreto.

VIDA CIVICA COMUNAL

En el mes próximo han de celebrarse las elecciones municipales, a objeto de renovar el Concejo Deliberante. Una vez más se le ofrecerá al pueblo de la Capital la oportunidad de hacer vida democrática, ejerciendo el primer derecho del ciudadano, cual es el de interesarse por los negocios de la comuna, base sobre la que descansa toda democracia bien organizada.

Entre nosotros, desgraciadamente se ha hecho abandono constante del deber de votar y de entender en la política municipal, sin perjuicio de quejarnos luego de los resultados a que se llega con esa manera de proceder.

No hace muchos años, durante la administración Lehmann, fueron empleados públicos, por orden del ministro Araya, que en aquellos tiempos era el Richelieu del gabinete y así se formó el padrón cívico con que se eligió el actual Concejo. No valieron de nada las protestas del radicalismo nacionalista.

Y bien: tiempo es de constituir un Concejo con hombres que representen realmente la opinión del municipio y de todas las clases sociales, a fin de que sirva de contralor efectivo a la acción de la intendencia, cuyo jefe ha empezado a desorbitarse, como lo demostramos en estas columnas.

Los concejales, que no tienen porqué tener tampoco un color político definido, desde que representan también el voto del extranjero, deben llevar con su diploma el mandato de velar por los intereses de la república chica, de la ciudad, con todos sus anhelos, con todas sus aspiraciones de progreso.

Y de eso precisamente es de lo que debe preocuparse el elector consciente. Sólo así se irá formando el verdadero carácter de democracia que debe primar en todos los actos de la vida cívica, cuya base fundamental es la comuna, ya que sin comunas no hay república.

LA TIERRA

Un distinguido escritor nacional ha sostenido últimamente, en un interesante artículo, que la distribución de la tierra pública hecha por nuestros gobiernos nacionales ha sido bien hecha y con resultados positivos.

Desde luego se vé que quien tal cosa sostenga sólo conoce el asunto por los informes administrativos, siempre optimistas y pocas veces exactos. La colonización nacional no obstante la bondad de las leyes que la rigen ha sido y sigue siendo un verdadero fracaso en la práctica. Si las tierras se han poblado en parte, ha sido a pesar de las trabas burocráticas y sólo por la exhuberancia de vida natural en un país como el nuestro, rico de por sí y al cual concurren hombres de todas partes del mundo en busca del codiciado vellocino de oro, propicio a quienes para obtenerlo ponen voluntad trabajo y sufrimientos.

Tanto en las provincias como en los territorios, los pobladores son los menos que obtienen la posesión de la tierra directamente del gobierno, adquiriéndola casi siempre de los favorecidos por las larguezas oficiales, políticos o especuladores profesionales.

Así como no hace mucho, un grupo de agricultores de Las Toscas trató de trasladarse al Chaco y formar una colonia algodonera, siempre que el gobierno les vendiera la tierra, no les fué posible hacerlo por los obstáculos que les puso la Dirección de Tierras y Colonias. la colonia Yerúá en Entre Ríos fué casi abandonada por los colonos a causa de no haber conseguido se les dieran los títulos de propiedad a que tenían derecho de acuerdo con las leyes y reglamentos correspondientes. Ahora mismo, hay mucha gente que deseara establecerse en las feraces tierras chaqueñas, pero les obstaculizan los requisitos exigidos por los funcionarios públicos de la nación. La colonia Roque Sáenz Peña se ha mantenido y progresa, por excepción, aunque en realidad hubiera llegado ya a una gran vitalidad si la Dirección de Tierras hubiera hecho algo por conseguirlo.

No es, pues, por la organización dada a la tierra pública por lo que pueda elogiarse a los gobiernos pasados y presentes. Eso aparte de las ventas de grandes extensiones de territorio hechas por los gobiernos a empresas particulares que han dado lugar a los latifundios tan difundidos como perjudiciales para el país.

Quienes conocen los territorios del norte, no ignoran que sólo don Benito Villanueva posee cuatrocientas leguas de campo alambradas y que en el Chaco, lindando con nuestra provincia. La Forestal tiene trescientas leguas y el señor Alzaga Unzúe, cien, distribuídas en diez estancias.

Estos hechos son la mejor demostración de cómo se ha administrado la tierra pública y cómo, a pesar de todo, poco mejora el sistema, sobre todo en lo que a colonización se refiere.

Y este mal seguirá carcomiendo la riqueza pública, mientras los hombres de gobierno y los publicistas crean, o aparenten creer que de esa manera se sirven los verdaderos progresos del país.

MOVIMIENTO POLITICO

MAÑANA SE REUNE EL BLOCK RADICAL CONSTITUYENTE

De acuerdo a la resolución adoptada por el block radical de constituyentes en su primera reunión, deberán reunirse mañana en el local de la legislatura a fin de establecer definitivamente las resoluciones que se esbozarán y nombrar los candidatos de las autoridades que se sostendrán en la constituyente.

El doctor Menchaca es el candidato más probable a presidir la asamblea constituyente. Para secretarios de la misma suenan numerosos candidatos y autocandidatos. Desde hace días, los constituyentes son objeto de influencias y recomendaciones. A pesar de ello, el doctor Vicente Capparelli es uno de los candidatos que tiene más probabilidades de ser electo, dado que sus correligionarios piensan reivindicarlo de las consecuencias desfavorables de la elección del departamento General Obligado.

Otro de los candidatos que se vienen perfilando es el señor Pablo Vrillaud.

EL DR. NAZAR ANCHORENA RENUNCIARÁ SU CARGO

EL DOCTOR SAGARNA SE HARA CARGO DE LA F. DE DERECHO

Ayer tarde partió para Buenos Aires el delegado del poder ejecutivo nacional doctor Benito Nazar Anchorena, quien renunciará ante el ministerio de instrucción pública de la nación, a su cargo de delegado para organizar la facultad de ciencias jurídicas y sociales.

Antes de partir para Buenos Aires, el doctor Nazar Anchorena llamó telegráficamente al doctor Antonio Sagarna, a quien le ofreció el cargo de decano interino de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, cuyo nombramiento lo propondrá ante el gobierno nacional.

El doctor Sagarna ha aceptado el ofrecimiento del cargo de decano interino.

LA CINEMATOGRAFIA ESCOLAR

Hoy partirán para Paraná el presidente del consejo de educación señor José J. Amavet, y el señor Angel Barrirero, encargado éste de las gestiones interprovinciales para establecer la cinematografía escolar en las varias provincias alrededor de la nuestra.

Los viajeros se entrevistarán con las autoridades educacionales de Paraná a fin de unificar algunos propósitos de la iniciativa citada.

FALLECIMIENTO DEL ALCALDE DE CORK

En la mañana de ayer recibimos un despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Buenos Aires, en el que se noticiaba el fallecimiento del alcalde de Cork. El gobierno inglés se ha manifestado inclemente con el heroico alcalde, en defensa de los principios que castigan todo acto de rebelión. No ha querido ceder en su actitud para con los huelguistas del hambre, sometidos voluntariamente a un cruel martirologio por la independencia de Irlanda. Y sin embargo, la isla será independiente, a pesar de todo, pues enseña la experiencia que la sangre de los mártires, es sangre fecunda.

El alcalde de Cork es un símbolo que desde el primer momento se ha captado las simpatías de todos los pueblos civilizados. Su cadáver como los de otros muchos de sus compañeros de igual modo sacrificados en aras del ideal, seguirán constituyendo para Inglaterra el mejor peligro de conspiración. Y desde sus tumbas exhortarán a sus compatriotas irlandeses a que se redoblen sus energías por la libertad y la independencia de Irlanda.

"Los muertos mandan" como ha dicho alguien, y sus mandatos son los que se obedecen con más obediencia y con más tenacidad, por lo mismo que es su memoria la que los dicta y los hace vivir en un testamento eterno.

Descarrilamiento de un tren de pasajeros

Se descarriló la máquina y semitumbó un dormitorio — Información suministrada por la empresa

Ampliando nuestra información dada en la edición anterior, acerca del descarrilamiento del tren de pasajeros procedente de Rosario ocurrido anteanoche a las 22 horas, publicamos los datos que se nos han suministrado en la oficina de movimiento del F. C. Santa Fe.

El tren descarriló a la entrada de Borghi.—

El tren de referencia había salido de Rosario a horario, haciendo el trayecto sin ninguna novedad, cuando al llegar a pocos kilómetros de estación Borghi descarriló con violencia, tumbándose un furgón y semitumbándose también un dormitorio que circulaba vacío.

Se ignoran las causas del accidente.—

En la empresa del F. C. Santa Fe se nos informó que se ignoran completamente las causas que han originado este accidente ferroviario, pero que no se debe a ningún atentado criminal, no habiendo ninguna víctima.

La vía quedó expedita ayer—

El tren llegó a esta capital con cinco horas de atraso, debiendo efectuarse transbordo de pasajeros para continuar viaje. La vía quedó expedita ayer a las 6 horas de la mañana.

—En el F. C. Santa Fe nos informan que se trata de establecer la forma cómo se produjo el descarrilamiento y las causas que lo motivaron.

HOMENAJE A MITRE

La comisión central de Buenos Aires, encargada de organizar el homenaje a Mitre, con motivo del centenario de su nacimiento, ha designado para que corra con los trabajos en Santa Fe, a los señores doctor Néstor de Iriondo, doctor Estanislao López, doctor Severo A. Gómez y señores Ignacio Crespo y Ricardo Aldao.

En Rosario tendrán esa misión los doctores Camilo Aldao, Fermín Lejarza, Enrique Thedy y señores Ciro Echesortu y Santiago Pinasco.

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Del presidente del Centro Estudiantes de Derecho, señor Julio Pietranera, hemos recibido la nota que sigue, con motivo de un suelto aparecido en nuestra edición de ayer.

Dice así:

LAS DEFICIENCIAS QUE ACTUALMENTE PRESENTA LA FACULTAD DE DERECHO

En mi carácter de presidente del Centro Estudiantes de Derecho, he leído con detenimiento el artículo de dos columnas que publicara ayer este mismo diario, y en el cual se ocupa de las deficiencias que atentan contra el perfecto funcionamiento de nuestra facultad de derecho.

Debo declarar, para que se enteren los extraños, ya que los que hacen vida universitaria lo saben bien, que el Centro Estudiantes de Derecho desde el día 3 de agosto del corriente año, fecha en que asumí la dirección del mismo, no ha dejado un solo instante de preocuparse, con sereno y persistente empeño, no sólo de los destinos de la facultad de derecho, de cuyo engrandecimiento y progreso, es celoso custodio, sino también de organizar, engrandecer y consolidar la institución estudiantil que formamos.

Soy el primero en convenir en que la facultad de derecho está viviendo los difíciles momentos de su iniciación; que presenta en su funcionamiento numerosas deficiencias; que es actualmente con ligeras variantes, lo que era la vieja casa de Gálvez. Más también debo decir que, día a día, se agrega una nueva excelencia a la casa universitaria, en tal forma, que dentro de poco tiempo más, podrá resistir airosa un parangón con la Provincial, a la cual censuramos ayer y a la cual superaremos mañana. Y digo esto con confianza. Pues si el poder ejecutivo de la nación continúa atendiendo con deferencia, que mucho lo honra, las sugestiones desinteresadas y nobles de la juventud y si esta última continúa abrigando en su espíritu los ideales revolucionarios de los años 18 y 19, forzosamente la Universidad Argentina será grande.

Afirmóla que la facultad de derecho, no tiene autoridades definitivas; que no tiene comisiones internas; que el local donde dió la conferencia Anastasi es reducido. Todo muy cierto. Pero esto y mucho, muchísimo más, hace tiempo que trata de subsanarlo el Centro de Derecho que presido. Pero tropezamos con múltiples inconvenientes. El más grave es la falta de dinero. Ya lo saben todos. El congreso mismo quiere destinar una miserable partida para nuestra flamante Universidad. Esto y otras cosas, son materia de preocupación constante del suscripto y de los compañeros que lo secundan.

Para concluir, quiero manifestar que estoy bien penetrado de la responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros. Demostraremos que si destruímos, es porque nos sentimos capaces de construir algo mejor que lo que derrumbamos.

Somos responsables ante el pueblo que nos acompañó en la jornada, de todo lo que sostuvimos en los momentos azarosos de la huelga universitaria.

Por eso es que invito, en nombre del Centro Estudiantes de Derecho, a los ciudadanos y a la prensa, sin excepción, a que concurran a nuestro local, en el cual están a su disposición las actas y documentos nuestros, para que sepan lo que hacemos.

Se pide asimismo a todo hombre honesto y capaz, que se interese por la prosperidad de la nueva universidad, que denuncie, con concretos, cualquier deficiencia que observe en la casa, que estamos prontos a ponerle remedio, en la medida de nuestra capacidad y de nuestra fuerza.

Pues es menester que se vaya sabiendo que nuestra administración estudiantil, sana y honesta, no teme la publicidad ni la polémica, ya que sabemos que el control público y la libre discusión, son requisitos esenciales de democracia, que nos agrada cumplir.

Camino andando, ya hemos hecho algo. Si me cede espacio en vuestro diario, donde exponer, haré conocer algunas iniciativas que se están actualmente practicando.

Trabajamos a puertas abiertas, y quien quiera, puede oficiar de actor o testigo de nuestra tarea.

Julio Pietranera.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

Con una distinta orientación a la seguida por las organizaciones obreras, se ha constituído la sociedad citada de ferroviarios

Basada en la legalidad más estricta, se ha organizado en Buenos Aires una sociedad de ferroviarios que aspira a tener en su seno a todos los obreros del riel. Su orientación es tan nueva como práctica. Propónese solicitar de los poderes constituídos, todas cuantas mejoras estimen pertinentes y propiciar una amplia legislación que las contenga. Su programa no es de conspiración, sino de persuasión. Como entidad obrera anhela el mayor bienestar de sus asociados, dentro de las instituciones vigentes y de los desenvolvimientos y evoluciones de la democracia. Sus primeros movimientos han tenido un éxito regular, como se lee en un quincenario que publica intitulado "El Ferroviario".

La referida asociación ferroviaria ha luchado incansablemente por la jubilación y "acaba de completar su obra amparando a más de tres mil viudas con sus hijos, obteniendo una ley aclaratoria del congreso, por la cual se reconoce la muerte como invalidez absoluta. Y otra ley que declara que la vivienda forma parte del sueldo a los efectos del monto jubilatorio".

Las dos leyes mencionadas son de capital importancia, pues la muerte considerada como invalidez absoluta, permite una pensión a la viuda e hijos, librándolos de esta suerte de los sufrimientos de la miseria. En cuanto a la ley que declara el monto del alquiler como parte del salario, es de igual modo una loable conquista dado que el importe de las jubilaciones se ve acrecida notablemente.

El mayor esfuerzo que la asociación realiza actualmente, consiste, pues, en el reconocimiento de los sindicatos por parte de las empresas. Sin dicho reconocimiento, es obvio que los trabajadores no podrán luchar como entidades orgánicas ni en tal sentido dirigirse a los poderes del gobierno, ni en el terreno legal entrar en inteligencia con los patrones. La ley no los ampara y por tanto los pactos que estipulen no pueden tener un efecto duradero, sino hallarse sujetos a imposiciones o a circunstancias más o menos favorables.

Así, por ejemplo, la asociación que tiene por norma la más terminante legalidad, censura que cierta asociación de maquinistas haya efectuado algo así como un contrato colectivo con las empresas, algo que no es el contrato colectivo proyectado por el presidente de la república, y que por otra parte no arranca del principio del reconocimiento de los sindicatos.

Es posible que el programa legal impuesto por la sociedad obrera mencionada, sirva de estímulo y de ejemplo a los obreros todos de la república e integren asociaciones del trabajo como la que preside en los Estados Unidos Mr. Gompers y como las que existen en la Gran Bretaña y Francia.

Sin apartarse del legalitarismo para nada, los obreros pueden constituir un organismo potentísimo que se haga escuchar como merece de los poderes de la nación, planteando reformas y solicitando leyes que salvaguarden sus intereses y protejan su vida. Tal vez la evolución que inician estos obreros ferroviarios, sirva de norte al obrerismo en general y las luchas entre el capital y el trabajo puedan ser dirimidas en el terreno de los intereses y de las conveniencias recíprocas.

ENFERMEDADES DE LOS VEGETALES

JIRA DEL AGRONOMO SEÑOR ALFREDO DIGIER

La inspección de estudio que acaba de realizar aquel técnico por el departamento Castellanos, ha tenido como resultado la comprobación de una invasión intensa de cochinillas (Chysomphalus auranti y lephidosaphes becki), en los citros (naranjo, limonero, etc.), y palmera en general, indicándose para su combatilidad, la fórmula Molina (engrudo oleoso). Por la magnitud de las infecciones comprobadas, se explica el estado precario de los citrus, que ataca con preferencia; y que los cultivadores atribuyen a causas ajenas a las enunciadas. Otra cosa ocurre con los durazneros; éstos están invadidos por pulgones que pican sus hojas, produciendo su crispación, impidiendo su floración y fructificación.

También se ha notado el enrulamiento de las hojas, conocido por Torque, científicamente llamado "excascus deformens o taphina deformens", cuya enfermedad es de origen criptogámico. Para estos casos se han aconsejado pulverizaciones de caldo bordalés (a base de sulfato de cobre y cal). Otras enfermedades observadas y también de origen criptogámico y que no son otros que Mildeu, han sido constatadas en los tomates "Tiltophora infestans", cuyos perjuicios que ocasionan son bien notorios. En los rosales "phaherotecа pannosa", en otros (jazmines, laurel y muchas veces en los citrus), la "fumagina" y como consecuencia de la presencia del lecanium hesperidum". El caldo bordalés indícese de inmediata aplicación para su combatibilidad.

El agrónomo señor Digier atenderá gratuitamente toda consulta que se le quiera hacer respecto a plagas o enfermedades vegetales, debiéndose dirigir los interesados a la calle Rosario número 25.

EL Dr. GÓMEZ CELLO

NO TIENE DEDOS PARA ORGANISTA PERO... LE PEDIMOS QUE CONTESTE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Por qué para levantar presión en las calderas de la usina y para mantenería, emplea petróleo juntamente con la leña verde? El petróleo ya empleado cuesta al tesoro municipal bastante dinero, al que debe sumarse el valor de esa leña verde que sólo arde con el mencionado producto mineral.

¡Qué economía para la caja comunal! ¡Qué manera de tirar el dinero!

¿Por qué se sigue barriendo las calles a las nueve de la mañana, como se hizo el viernes en la calle Rosario, a la hora en que circulaban los abastecedores, verduleros, etc., que hacen el suministro diario a las familias?

¿Será para que carne, leche, y verduras se saturen bien de los microbios que levantan los escobillones que hacen ese servicio?

El señor intendente tiene la palabra para contestar lo que le preguntamos.

Loterías

ORO

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 50.000 oro, el N.o 1102; con $ 10.000, el N.o 9703; con 5.000 pesos, el 9257; con $ 2.000, el N.o 14335.

Con $ 1.000, los números 12491, 3383, 7242.

Con $ 500, los números 18403, 18395, 9601, 13465, 3393, 3938, 3847, 4635, 6280.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy: "Bueno, temperatura en ascenso".

El concurso regional de vacas lecheras

EXITO DEL CERTAMEN — EXPONENTE DE LA RIQUEZA GANADERA—LOS PREMIOS OTORGADOS—IMPORTANCIA DEL ACTO.

Como ya hemos anunciado en nuestra edición anterior, se ha inaugurado en Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, el primer concurso regional de vacas lecheras, organizado por la Sociedad Rural Argentina con la cooperación de la Sociedad Rural de aquella ciudad.

Han concurrido a este concurso un considerable número de expositores, poniéndose en evidencia los progresos de la ganadería y los adelantos alcanzados en lo que a la industria lechera se refiere, debido a una labor perseverante, orientada con conciencia y desenvuelta ampliamente mediante la acción que crea y fecundiza los esfuerzos consagrados a las palpitaciones de las diversas actividades del progreso.

La inauguración

A las 14 horas del día sábado último se inauguró el concurso, asistiendo los miembros de la Sociedad Rural de Rafaela, delegados de la Sociedad Rural Argentina, autoridades y numeroso público. La banda de música amenizó el acto, haciendo oir varias piezas de su repertorio. El éxito obtenido es indiscutible.

Premios particulares

Otorgado por la Sociedad Rural de Rafaela:

Primero: de $ 250 al expositor de la mejor vaca productora de leche. La N.o 15 R. P. 22. Overa negra, de 14 años, décima parición en septiembre. Expositor: José Weber, "La Cabañita", Hipatia. (F. C. S. F.)

Tercer premio $ 100 al expositor de la tercera mejor vaca productora de leche, Dora, colorada, poco blanca, de 6 años, tercera parición, en septiembre. Expositor: Juan Forni, Granja "La Clementina", Susana, Rafaela. (F. C. C. A.)

Cuarto premio: $ 50 al expositor de la cuarta mejor vaca lechera. Overa negra número 6, de 5 años; tercera parición, 15 de septiembre. Expositor: Cristóbal Bollinger. Cabaña "Elsa", Rafaela (F. C. C. A.)

Premio Sociedad Rural de Rosario

Consistente en una medalla de oro al conjunto de tres vacas que produzcan mayor cantidad de leche durante el término de la prueba. Obtuvieron este premio:

R. P. 110. Overa negra, de 14 años, décima parición en septiembre. Expositor: José Weber.

R. P. 22. Overa negra, 14 años, décima parición en septiembre.

R. P. 12. Overa negra, de 6 años, cuarta parición en septiembre.

Expositor: José Weber. "La Cabañita". Hipatía. (F. C. S. F.)

Premio Intendencia Municipal de Rafaela

Consistente en una medalla de oro donada por la municipalidad de Rafaela, al mejor toro de raza lechera.

Núm. 112. Overo negro. Expositor: Cristóbal Bollinger. Cabaña "Elsa", Rafaela (F. C. C. A.)

Premio The River Plate Dairy Co. Ltda.

Reloj de oro al conjunto de tres vacas que produzcan mayor cantidad de grasa butirométrica, durante los días de control:

N.o 95 A.—Una vaca. Expositor: Alberto Meyer. "La Suiza". Colonia Felicia.

N.o 95 D. —Una vaca. Expositor: Alberto Meyer. "La Suiza". Colonia Felicia.

Premio Julio Peña y Cía.

Primer premio, al lote de tres vacas presentadas por un mismo expositor, de cualquier raza o edad que produzcan mayor cantidad de leche.

Las presentadas por José Weber. "La Cabañita". Hipatía. (F. C. S. F.) Catalogadas bajo el número 14, 15 y 16.

Segundo premio: $ 50 al lote de tres vacas:

N.o 57. Dora, colorada, poco blanca, de 6 años. Expositor: Juan Forni. Granja "La Clementina". Susana (F. C. C. A.)

N.o 58. Garabaldi, colorada, de 6 años. Expositor: Juan Forni. "La Clementina". Susana (F. C. C. A.)

N.o 59. Gaviota, negra. Expositor: Juan Forni. Granja "La Clementina". Susana, Rafaela (F. C. C. A.)

Premio Fabricio Campagnoli y Cía.

Consistente en 10 argentinos, al expositor de la vaca que produzca leche más rica en grasa butirométrica.

N.o 63. Mesalina. Choriada de 5 años, tercera parición en agosto. Expositores: G. y E. Inwinckelried. — "Montenegro". Bella Italia, Rafaela (F. C. C. A.)

Premio Copa Mario Ripamonti

Para el expositor de la vaca de mejor tipo de raza Durham.

N.o 68. Reina, rosilla, de 13 años; décima parición en agosto. Expositor: Enrique M. Rossler. Colonia Felicia (F. C. C. A.)

Premio Copa José Paviolo

A la mejor vaca tipo holandesa.

N.o 3. Overa negra, de 5 años, tercera parición. Expositor: Cristóbal Bollinger. Cabaña "Elsa". Rafaela.

Premio Cristóbal Bollinger

$ 50 al mejor ordeñador: Simón Lvinkirreld.

Premio Mateo Canavesio

A los mejores ordeñadores: E. Weber y P. Bakard.

Premio Campeón

Primer premio: Sociedad Rural de Rafaela.

Consistente en $ 500 m|n. y diploma, el que se adjudicará al expositor de la vaca que obtenga mayor número de puntos de cualquier raza que sea, quedando excluída de todo otro concurso regional.

No. 50. — Juanita, colorada, de 4 1|2 años, segunda parición, en Julio.

Expositor: Juan Ferrero, "El Godín", Rafaela, F. C. C. A.

Segundo premio: Sociedad Rural de Santa Fe, consistente en una medalla de oro.

No. 48. — De 6 1|2 años, quinta parición, en agosto.

Expositor: Juan a Caraviglio, "Las Campanillas". Susana, Rafaela, F. C. Central Argentino.

Vacas mestizas, con o sin cría

Premios: por su producción

1er. premio: $ 200 y diploma. — Overa negra, de 5 años, tercera parición.

Expositor: Cristóbal Bollinger. Cabaña Elsa, Rafaela, F. C. C. A.

2o. premio, $ 150. — No. 5. Overa negra, de 5 años, tercera parición, 15 septiembre.

Expositor: Cristóbal Bollinger, Cabaña Elsa, Rafaela, F. C. C. A.

3er. premio: $ 100. — 1 vaca.

Expositor: "La Suiza" de Alberto Meyer, Colonia Felicia.

4o. premio, $ 50. — La Mocela, overa negra, de 7 años, quinta parición, 1o. de septiembre.

Expositor: Alfredo Williner y Hnos., "La Suiza", Bella Italia, F. C. C. A.

Categoría única

Vacas mestizas, nacidas en el país, con o sin cría

Premios: por su producción.

1er. premio, $ 200. — Morina, overa negra.

Expositor: Antonio Chiaraviglio, Rafaela.

2o. premio, $ 150. — Overa negra.

Expositor: José Weber, "La Cabañita", Hipatia, F. C. S. F.

3er. premio, $ 100. — Picaza, overa negra.

Expositor: Antonio Chiaraviglio, Rafaela, F. C. C. A.

4o. premio, $ 50. — R. P. 12, overa negra, de 6 años, cuarta parición en septiembre.

Expositor: José Weber, "La Cabañita", Hipatia, F. C. S. F.

Vacas de raza Shorthorn—Categoría única

Primer premio, $ 200. — Juanita, colorada, de 4 años.

Expositor: Juan Ferrero, "El Goslin".

2o. premio, $ 150. — Colorada, de 6 años.

Expositor: César Furrer, Rafaela.

3er. premio, $ 100. — Dora, colorada poco blanca, de 7 años.

Expositor: César Furrer, Rafaela.

4o. premio, $ 75. — Choriada, colorada, de 4 años.

Expositores: Beltramino y Chiaraviglio, "Los Mellizos", Rafaela.

5o. y 6o. premios, de $ 50 y 40 respectivamente, a las vacas presentadas por Alberto Meyer de su granja "La Suiza" y Federico Schnidrig, de su establecimiento "San Luis", de Colonia Felicia.

Vacas de raza Jersey

1er. premio, $ 200 y diploma. — Número 96, vaca, barrosa, de 8 años.

Expositor: Constancio Baronetti, Rafaela.

2o. premio, $ 150 y diploma. — Vaca baja tostada de 13 años.

Expositor: Pedro Giampieri, Rafaela.

3er. premio, $ 100. — Osca, de 7 años.

Expositor: Pedro Giampieri, Rafaela.

4o. premio, $ 50. — Una vaca.

Expositor: María N. de Proba, Colonia Lehmann, F. C. S. F.

Vacas de raza criolla

1er. premio, $ 200. — Picaza, overa negra, de 7 años.

Expositor: Federico Schnidrig, Felicia.

2o. premio, $ 150. — Una vaca.

Expositor: Alfredo Schwegler, "La Elvira", Colonia Lehmann.

3o. y 4o. premios, $ 100 y 50 respectivamente. — Vacas.

Expositor: José Votero.

Reproductores de origen tambero

1er. premio, medalla de plata y diploma. — Overo negro.

Expositor: José Weber, "La Cabañita", Hipatia, F. C. Santa Fe.

2o. y 3er. premios, medalla de bronce y diploma. — Overo negro.

Expositor: José Weber, "La Cabañita", Hipatia, F. C. S. F.

INVESTIGACIÓN A LA COMUNA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

Se suspende al delegado municipal

Relacionado con la investigación que actualmente se efectúa en la oficina municipal de San José del Rincón, se suscribió ayer un decreto por el cual el intendente declara que siendo necesario establecer la mayor independencia en el desempeño de las funciones encomendadas al señor Antonio Talarico para investigar la situación de la ya nombrada oficina, independencia que no puede existir mientras esté al frente de ella el señor delegado, don Máximo L. Coria, se decreta su suspensión hasta tanto se realice la investigación ordenada.

—oo()oo—

INVASIONES DE LANGOSTA

DIVERSAS INFORMACIONES

La seccional de agricultura y defensa agrícola de esta capital, nos informa que la langosta, después de haber infectado una considerable extensión de tierra con desoves, ha emigrado paulatinamente con rumbo al sud y sudeste, desde los siguientes distritos:

Felicia, Araus, Grutly, Soutomayor, Providencia, Ituzaingó, La Pelada, Progreso, María Luisa, Santo Domingo, N. Torino, Santa María, Rivadavia, Cavour, Cululú, Esperanza, San Jerónimo Norte, San Agustín, San Agustín, Las Tunas, Franck, Empalme, Cabal, Emilia, Aromos, Nelson, Arroyo Aguiar, Candioti, Llambí Campbell, Irigoyen, San Pedro, Sauce, San Carlos Centro, Crespo, San Martín Norte, Calchaquí, Espín y Margarita.

Otras corrientes de voladora en estado genital liviana, invadieron los distritos Reconquista, Nicanor Molinas, Avellaneda, Romang y Alejandra.

La seccional que nos ocupa recibe diariamente numerosos pedidos de materiales destinados a combatir la plaga.

—oo()oo—

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Se invita a los asociados de este centro a la reunión que tendrá lugar mañana a las 21 horas en el local de la facultad de derecho.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

En el registro de comercio hubo el siguiente movimiento:

Se inscribió el siguiente contrato de sociedad: comanditaria.
Domicilio: Gessler.
Razón social: C. Giacossa y Cía.
Duración: Desde el 13 de octubre de 1920 hasta diciembre de 1925.
Capital: $ 60.000.
Socios: Lirasso y Giacosa, comanditarios; Mauricio y Celestino Giacosa, activos.
Ramos: generales de campaña.
Juez doctor Araya. Secretaría Alberto.

Centros y Sociedades

Centro recreativo "Brisas de Primavera"

Este centro recreativo que tenía proyectado un gran baile social para la noche del día 13 del corriente en los salones de la sociedad Unión Francesa, ha resuelto llevarlo a efecto en la misma fecha y a las 21 horas en los salones de la Unione e Benevolenza.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

El sábado por la noche sesionó la comisión directiva de esta institución, comenzando bajo la presidencia del vice presidente, doctor Egulaza, por momentánea ausencia del titular don Salvador E. Vigo, que llegó algo tarde. Estaban presentes los vocales, señores Dr. Reyna, Anzardi, Márquez y Larguía.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse las resoluciones siguientes:

Manifestar a la comisión designada por el comité radical Mariano Moreno, que solicita el nombramiento de dos delegados para formar un congreso que proyecte reformas a la constitución provincial, que no es posible hacer dicha designación por no encuadrar en las disposiciones terminantes de los estatutos y estimando que no está dentro de sus facultades.

—Adherirse a la demostración cívica de carácter nacional que ha proyectado la comisión Homenaje al General Urquiza, presidida por el doctor Ernesto Gossada en pro del libertador, organizador y unificador de la república, que tendrá lugar en Paraná el 11 de noviembre próximo, aniversario del histórico pacto de unión, realizado en 1859, pidiendo a aquélla comisión quiera manifestar la forma más práctica de hacerlo para cooperar al mejor brillo de las fiestas en homenaje al gran prócer argentino.

—Registrar y agradecer oportunamente al vocal señor Larguía la donación que manifiesta hará dentro de unos días de dos plafoniers modernos para "luz indirecta", que serán colocados en el salón de actos de la biblioteca.

—Incorporar al cuerpo médico de la sociedad, al doctor Angel F. Garcilazo, recientemente establecido en esta capital.

—Conceder permiso al vocal señor Pinasco, para faltar a las sesiones que pueda celebrar en el año actual la comisión directiva.

—Contestar en los términos resueltos las respectivas notas pasadas por la biblioteca B. Mitre y comisión pro reforma de la constitución provincial del comité Mariano Moreno.

—Aceptar a 23 personas en el carácter de socios activos de la institución.

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Antonio Dodalera, con Ana Bonati, argentinos.

Nacimientos. — Oscar Horacio, hijo de Horacio González y de María A. Croppi.

Yolanda Margarita, hija de Donato Moscato y de Casimira Chividini.

Denis Antibio, hijo de Antonio Sauco y de Virtudes Ibáñez.

Zulema Amelia, hija de Diego Ruiz y de Mercedes Romero.

César y María Luisa, hijos de José Fortunari y de Angela R. Zuccoli.

Defunciones. — Anita J. Bertolo, italiana, 64 años.

Jesús María López, argentino, 1 año.

Santiago Russi, argentino, 20 años.

María M. de Guardia, argentina, 71 años.

Felisa A. de Giaterra, argentina, 21 años.

MUNICIPALES

Departamento de obras públicas. — Esta dependencia de la municipalidad continúa ocupándose del arreglo de calles en la zona del municipio. Actualmente se hacen trabajos en el boulevard Gálvez y calles Belgrano y Castellanos.

Permisos. — Se concedieron permisos para edificar, a los señores Benito Toreta, Miguel Seusoli, Juan Couran, Ramiro Villanueva, Pedro Félix Marino, D. Valusso y A. Marzioni.

Inspección general. — Se aplicó una multa de $ 309 por defraudación de corriente eléctrica a una casa del boulevard Zavalla.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones dictadas por el señor delegado del poder ejecutivo nacional en la organización y constitución de la Universidad Nacional del Litoral:

Artículo 1o. Los exámenes de ingreso, complementarios y finales de esta facultad, serán públicos, quedando suprimidos en los mismos el sorteo de las materias por bolillas, pudiendo los profesores que integran la mesa, interrogar a los examinandos sobre cualquier punto del programa.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Artículo 1o. Los profesores que no hubieren dado en el corriente año un mínimo de treinta y seis clases, continuarán dictando la asignatura hasta completar dicho número en los meses de marzo y abril próximos; los exámenes en esa materia se tomarán después de haber sido completados los cursos en la forma establecida.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Art. 1o. Los horarios establecidos para los diversos cursos de esta facultad, revisten el carácter de obligatorio para los profesores y alumnos y no podrán ser modificados sin previa resolución y por causas justificadas.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Art. 1o. Los libros de la biblioteca no podrán ser sacados del local de ésta por ningún motivo, siendo responsable el bibliotecario del incumplimiento de esta resolución.

Art. 2o. Los libros deberán solicitarse por boletas firmadas, y el solicitante de ellos deberá hacer constar en el acto de la entrega el caso de que faltasen páginas; no haciéndolo así, será responsable de las páginas que falten.

Art. 3o. Podrá solicitarse a un mismo tiempo hasta tres libros.

Art. 4o. Comuníquese.

Otro:

Artículo 1o. Autorizar al doctor José La Valvo, a dictar conferencias libres sobre introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales, en el local de esta facultad, en los días y horas que oportunamente se fijarán por secretaría.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Art. 1o. Declarar que los contadores públicos a que se refiere la resolución de fecha 9 de mayo del corriente año, que establece las condiciones de ingreso, son exclusivamente aquellos que tuvieren título universitario.

Atr. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Art. 1o. Desde la fecha los cursos de finanzas funcionarán los días lunes, miércoles y viernes, de 15 a 16.

Atr. 2o. Comuníquese, etc.

Otro:

Art. 1o. Fíjase un segundo turno de exámenes que comenzará el 20 de diciembre próximo, para los alumnos comprendidos en el artículo 8 de la resolución de fecha 9 de agosto del corriente año, que debiendo rendir exámenes complementarios el primero y quince de noviembre, no se presentaron a dichas pruebas.

Atr. 2o. Comuníquese, etc.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 25

Superior Tribunal — Sala de Tercer Turno — Secretaría Aldao — Recayeron providencias en los expedientes caratulados:

Pablo Bezos sobre excarcelación.

—Pablo Noé, sobre homicidio.

—Banco Provincial de Santa Fe contra José Figueroa y otros, sobre desalojo.

—Benigno Ferreyra sobre auto de prisión, incidente regulación de honorarios.

—En el expediente caratulado Rudecindo Echagüe sobre homicidio, se resuelve: dar por desistido al querellante de la apelación interpuesta.

Juzgado de la Primera Nominación — Juez Dr. Araya — Secretaría Alberto — Fueron declarados herederos de Ana B. de Perona, sus hijos María, Margarita, Juan Roza, Adelina, José, Julián y Francisco Perona y sus nietos Bautista y Ana Teresa Josefina, Pedro Ludovico, Lidia, Julia, Adelina y María.

Secretaría Ortiz Soria. — Juan Piboli, se declaran herederos a su esposa Adelina P. de Piviola y sus hijos Carlos, Maximiliano, Adelino, Luis, Sara y Cándida.

Juzgado de Tercera Nominación — Juez doctor del Sastre — Secretaría Arteaga. — Se declara pobre a doña Sabina Contrera para litigar contra la Sucesión de Bonifacio Gómez.

Secretaría Ferreyra. — María B. Giaccardi de Reinero, sucesorio, se declaran herederos a sus hijos Esteban, Luis José, Juan y Magdalena Reinero.

—José Luy, sucesorio, se declaran herederos a su esposa María Fardel de Luy y sus hijos José, Arturo, Luciano, Aurora y Juan Mauricio Luy.

—Se concede la autorización solicitada por el tutor de los menores Gay.

Juzgado de la Segunda Nominación — Juez Dr. Parma — Secretaría Maldonado — Santiago Valle, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Magdalena Perona de Valle.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Peig — Secretaría Bergallo Andrade. —Salió en libertad bajo fianza Livio Valdez.

—Se dictó auto de prisión contra Agustín Medina, Serafín Arguello y Francisco Eulogio Díaz, por abigeato.

Secretaría Vieno. — Se dictó auto de prisión contra Cristóbal Romero por homicidio.

Secretaría Echagüe — Pasaron clausurados al juzgado de sentencia de la 2a. nominación los sumarios instruídos contra Antonio Baldovinos, Fructuoso Giménez, Gregorio Mugas, José González, Indalecio Salas, Samuel Saucedo y Cristino González, por lesiones; Juan Cola, Enrique Keiner, por hurto.

Eusebio Romero
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de octubre de 1920

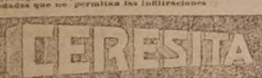
Su esposa, Sara S. de Romero; sus hijas, Bernarda y Ana; sus padres políticos, cuñadas y cuñados y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, hoy 26 a las 9 horas. Favor que agradecerán.
Casa mortuoria, Tucumán 374 (O.)
Unica invitación.



Rufina C. de Garibay
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de agosto de 1916

Cesáreo Garibay
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de octubre de 1917

La familia invita a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de sus almas se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el miércoles 27 del corriente, a las 8 a. m.
Favor que agradecerán eternamente.



Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

ESPERANZA

NOTABLES PROGRESOS COMERCIALES — LA ESCUELA NORMAL — CONSULTORIOS MEDICOS — ACCION DE LA INTENDENCIA — VARIAS.

(De nuestro corresponsal viajero)

OCTUBRE 25. — La ciudad de Esperanza, cabecera del departamento Las Colonias, que por su comercio, sus industrias, su ganadería, figura entre las ciudades que hacen honor a los progresos de la segunda provincia argentina, está llamada a impulsar la vida comercial de Santa Fe, ya que ahora constituye una verdadera fuente de riqueza y de trabajo.

Refiriéndonos al departamento Las Colonias, podemos asegurar que la cultura alcanzada supera a todo cálculo. Los hijos de esta ciudad no descuidan el trabajo que produce el bienestar y dignifica, pero tampoco olvidan ni un momento la instrucción.

Y es así como cuenta con varios centros culturales y bibliotecas. A la prensa se le presta preferente atención, y es así como todos leen diarios. Es bueno dejar constancia de que Esperanza es un pueblo que gusta mucho de la lectura recibiéndose diarios de todo el país y aún del extranjero.

Dentro de su gran emporio comercial y agropecuario y demás actividades, puedo citar, como factores principales de esta gran obra, a los señores Sucesores de Eduardo Vionnet, Pinter Hermanos, Federico Meiners, Nicolás Schneider, Lippi Hermanos, Rozaler y Kieffer, Enrique Bernasconi, Casimiro Gay Sucesión, Luis A. Gay, Luis Ripamonti, Sixto Verdaro, Juan Bourdalet, Jorge Ramb, José María Dutruel, Adolfo Pfirter, Pedro Bernasconi, Manuel Martínez, Emilio Walpen, Federico López Domínguez, señora Hugentobler, Mercedes Guibert, propietaria de la casa más importante en sombreros para damas que hay y que se hace recomendable; Zoilo Ocampo, Arnoldo Spöler, Luis Dutruel, J. Dalla Costa, Francisco Bellotti, Alberto Coursak, Eudosio de la Peña, Luis Aufranc, Rodolfo Iturraspe, Livio Poletti, Hugo Brener, Luis Lia..ton, propietario del hotel más importante de ésta y preferido de los viajantes; Amadeo Gudiño, W. W. Salomón, Guillermo Wogt, Juan Bruera, José Dayer, Ernesto Defagot, Juan Berlotti, Carlos Eckard, Enrique Wogt, Luis Ninci, doctor Juan Wernly, León Gauchat, Honorio Suárez, Horacio del Valle, Angel Bertorello, Aurelio Chiesa, Gunthard Hnos., Miguel Ballona, Arturo Albornoz, Cusinato Hnos., Pedro Roozir, Ricardo Echemburger, Viuda de Christen, José Baravalle, Ambrosio Debrayne, Pedro Schumacher, Marcelo Germain, Juan Mariano, Enrique Bischaff, Sebastián D'Erano, Federico Codedo, Alejandro Times, Leonardo Mulm, Salvador Zaragozi, Hang y Polvorino, Enrique Brigiler, Pedro D. Coletti, Eduardo Hein, Francisco Hessel, Sara Eavendos, Rodolfo Sommer, Pedro Reinheimer, Luis Neder, Carlos Gremón, Aurelio Debuyne, Sidonia Bastin, Eugenio Gremón, Luis F. Raulet, Humberto Acquati, Enrique Mehring y Teobaldo Stegmayer, doctor Alonso Criado y doctor Manuel Nichs, Carlos Wernly, Rodolfo D. Lehmann y Luis Nicheloud.

—La escuela normal nacional dirigida por el señor Pinto constituye uno de los establecimientos educacionales poco comunes y constituye otro gran progreso para esta ciudad.

—Habiendo visitado el consultorio médico del facultativo doctor Luis Ninci he podido comprobar la sobria organización que ha sabido imprimir dicho señor al consultorio referido; contando él con todos los elementos necesarios que exige la ciencia moderna. El doctor Ninci es un médico antiguo de esta ciudad y ha cobrado gran fama debido a su especial inteligencia en el desempeño de su misión profesional llevada a cabo con toda inteligencia.

Otro consultorio médico que he visitado es el del doctor Juan Wernly, el que está dotado como el anterior, pudiendo funcionar con todos los elementos de que la ciencia aconseja. El doctor Wernly es médico nuevo, pero se ha iniciado bien, destacándose con prominencia en el desempeño de su profesión según el decir de los vecinos de Esperanza.

—El pueblo espera mejoramientos con motivo de la exaltación al gobierno comunal recaída en los nombramientos de Eudosio de la Peña, intendente, y Luis Aufranc, secretario, por ser personas gratas a esta población, como así mismo de la jefatura política dirigida por el señor Francisco Bellotti.

Otro de los nombramientos bien recibidos ha sido el del señor Abraham Mendoza como comisario municipal de ésta: a más de las cualidades prominentes que adornan a este señor, cuenta hasta el presente con 20 años de servicios prestados a la intendencia municipal.

Es unánime el clamor que se desliza en todos los juzgados de paz de esta provincia por falta de pago. Pues mientras toda la administración está al día a estos honestos funcionarios se les adeuda desde el mes de julio y no falta quien crea que el ministro de gobierno, doctor Antille, quiera someter a estos empleados a un ayuno semejante al del alcalde de Cork: pues el doctor Antille con este procedimiento no deja de imitar a Lloyd George y es muy censurado el temperamento observado por el referido ministro que viene a catalogarse en un segundo tomo del ministro británico. Lo propio sería poner al día a estos pobres funcionarios que también tienen estómago y saben comer y vestir igual que el señor ministro Antille.

—En todo el departamento Las Colonias la cosecha, según datos suministrados con veracidad, promete cálculos insuperables y un rinde que será optimísimo; por tal causa hay regocijo y se espera una brillante recolección por cuanto la cosecha se considera asegurada. La langosta no ha hecho daño, pues viene en estado de desove y por ello las perspectivas son seguras y halagueñas.

En otra visita me ocuparé tratando otros tópicos que no dejarán de interesar a los lectores de ésta.

VERA

PASEO CAMPESTRE — COMIDA — CINES — EL RIEGO — LLUVIAS.

OCTUBRE 25. — Se efectuará el 21 del corriente un paseo campestre hasta el Zanjón del Tigre, poético lugar distante tan solo dos kilómetros y medio de esta ciudad, debiendo concurrir la juventud entusiasta de esta sociedad, para lo cual se fletará un tren expreso hasta el sitio mencionado, y en donde concurrirán todas las familias de la localidad.

—Muy buen resultado consiguióse de la función que el viernes último se llevó a cabo en el espacioso salón "Quo Vadis".

—El domingo 17, los amigos del jefe de correos señor Armando Berizzo, obsequiáronle con motivo de su traslado a Reconquista, a donde va ascendido de categoría, con una comida campestre en la que reinó la mayor animación habiéndose hecho votos por que su acción fuera tan eficaz como la desplegada en ésta, en pro del buen servicio de tan importante oficina, en donde ha desplegado celo y actividad.

Se embarcó para su nuevo destino el 21 del corriente.

Indiscutiblemente, es sensible decirlo, pero sin embargo es cierto que los buenos artistas, por una u otra causa, fracasan en esta población, por razones que ignoramos. Ultimamente actuó en este acreditado salón el dueto Los Montefusco, presentando un muy variado programa, a más de la fama bien cimentada de que gozan en toda la república, como artistas muy discretos y avezados; sin embargo, como decimos, no consiguieron los favores del público, que ha perdido la ocasión de aplaudir hermosísimos números de canto y baile.

—La población está de parabienes, pues por fin, mediante los esfuerzos del incansable secretario de la Junta de Fomento, desde hace varios días se hace riego muy abundante en las arterias principales de la ciudad.

Sin embargo, creemos que frente a la estación en la plazoleta, así como la calle que la corta, debe regarse con más cuidado, pues el punto en donde todos los vehículos evolucionan desde las primeras horas de la tarde; primero porque es el paso obligado para los carros que diariamente tienen que entrar a la estación, y después, por la llegada de trenes, que son tres de pasajeros todos los días.

—Ha venido a beneficiar todos los intereses ganaderos de la zona, así como la agrícola, la última lluvia caída que ha sido abundante y de necesidad perentoria y eficaz.

FELICIA

REMATE FERIA — BAILE — SOCIEDAD DE CANTO

OCTUBRE 25. — El 18 del corriente mes, tuvo lugar en esta localidad el segundo remate feria organizado por los señores Senn y Furno, en el que se notó un gran interés por vacas, principalmente. Esto viene a corroborar nuestras afirmaciones respecto a la importancia de la feria, rama comercial de capital importancia en la campaña y que beneficia por igual a compradores y vendedores, siendo lo único de lamentar la falta de un ramal ferroviario, pues debido a esto los compradores tropiezan con grandes molestias para cargar sus haciendas.

El importe de lo vendido asciende a $ 49 629.04, siendo compradores los señores Alfredo Rodríguez, Alfredo Clovot, Alfonso Minella, Terencio Coari, Eugenio Macagno, Pedro Lozano, Pablo Willenes (hijo), Juan Velázquez, Miguel Mazzone, Alejandro Zimmermann, Camilo Ravéscola, Cándido Carreras, Guillermo Biolatti, Carlos Nordini, Rafael Cobas, Rappolo Hnos., y Pedro Viola; y vendedores, los señores Pedro Minetti, José Bircher, Luis Spaggiari, Alberto Meier, Vda. Caballero, Martín Ardoli, Pedro Colombo, José Arnolt, Pedro L. Bonvin, ingeniero Reinhadt, Felipe Tosco, Pedro Lozano, José Zimmermann, Bertotto e Imoleff, Alejandro Zimmermann, Rodolfo Senn, Joaquín del Río, Elías Berren, Nicolás Correnti, B. Bertizaghi, Luis Dupertuis, Enrique Rossler, A. Scándolo, M. Stepfer, Melano Hnos., Crippa Hnos., A. Rabellini, Pedro Viola, D. Willener, T. Furno (hijo), y Kaiser Hnos.

—El 24 del corriente mes tendrá lugar en el salón de los señores Viola Hnos., un baile a beneficio de los componentes de la banda de música local.